ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE AFILIACIÓN	Página: 1 de 1 Fecha: 21/07/2022 Versión: 2 Página: 1 de 1

Por medio de la presente comunicación hacemos constar que la persona que se relaciona a continuación, realizó los trámites de afiliación a Riesgos Laborales

Nombres:	LILIANA CAROLINA			
Apellidos:	VALENCIA MONTAÑA			
No de Identificación:	1.033.713.301			
ARP:	SURA			
No de Contrato:	455-2024	**Fecha de Terminación del Contrato:**		30/8/2024
Fecha de afiliación:	14/06/2024	**Novedad:**	PRÓRROGA	

De acuerdo al Decreto 723 de 2013, en su "Artículo 6° Inicio y finalización de la cobertura La cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales se inicia el día calendario siguiente al de la afiliación; para tal efecto, dicha afiliación al Sistema debe surtirse como mínimo un día antes del inicio de la ejecución de la labor contratada.

Manifiesto libre y voluntariamente que autorizó al Instituto Distrital de la Artes- Idartes para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y afiliación de la ARL IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013

No de Afiliación	2722	Responsable de Afiliación	JOHN RODRIGUEZ	Firma:	

Pasos para reportar un Accidente de Trabajo:

1 En caso de estar en una sede o escenario, avisar al brigadista que pueda proporcionarle los primeros auxilios
2 Informar al jefe inmediato o supervisor del contrato
3 Verificar cual es la ARL que tiene el accidentado y llamar, realizando la descripción del accidente, ocurrencia y características del mismo
4 Remitir al centro médico indicado por el operador
5 Reportar al Área de Talento Humano
6 Se deberá tener la disposición para brindar la información requerida por parte del equipo de investigación de accidentes de trabajo